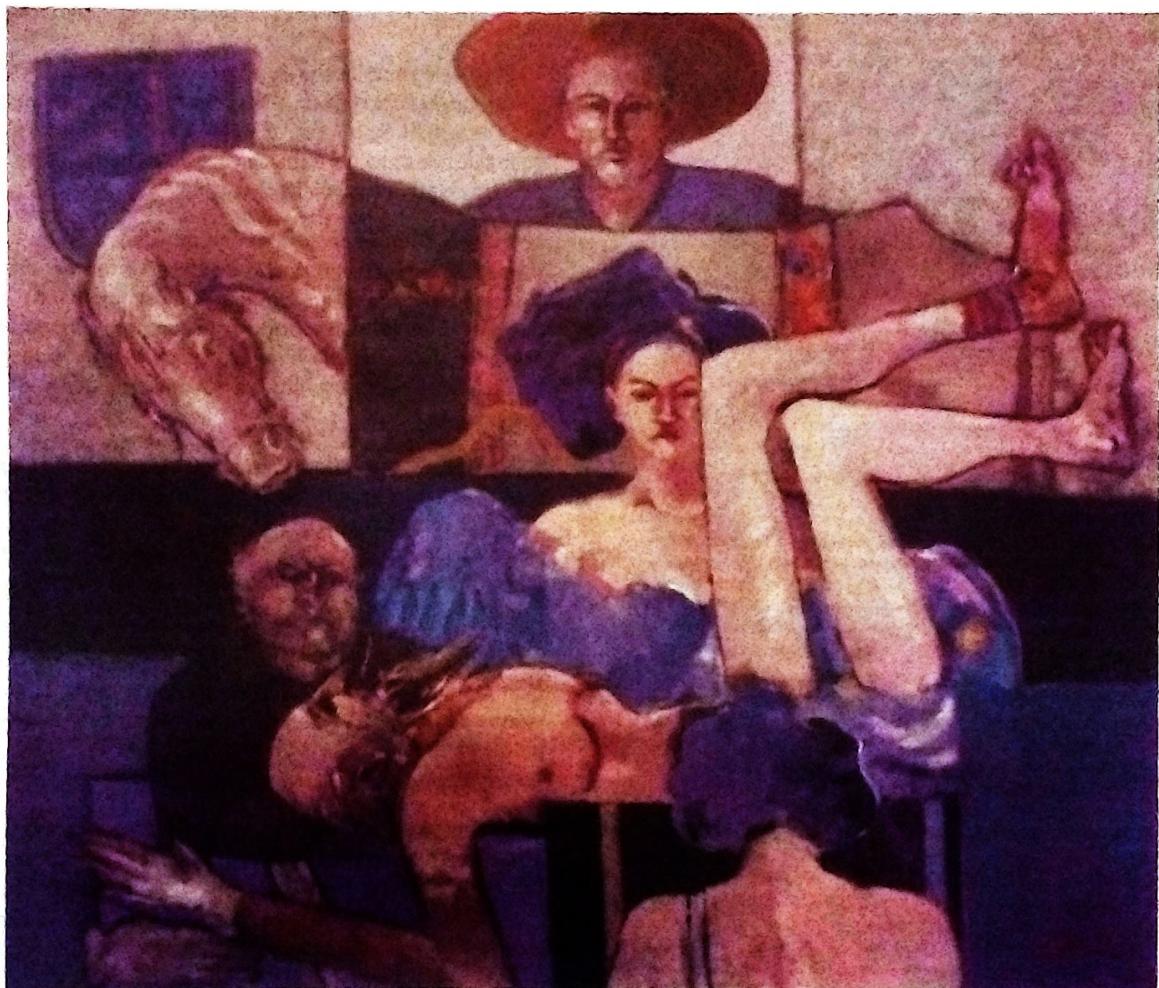




D.L. 5 - 3 - 63 - 10

ISSN 2219-0376



Marco Tulio Cicerón • Benjamín Chávez • Tambor Vargas
Gastón Cornejo • Edmundo Torrejón • Jorge Órdenes • Franklin Anaya

LA PATRIA
SUB-DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

suplemento orureño de cultura

año XXI n° 516 Oruro, domingo 3 de marzo de 2013

FUNDACION
ZOFRÓ
CULTURAL



Retrato Quijote oleo sobre tela 1,20 x 1,00
Erasmo Zarzuela

Ancianidad

Defensa de la ancianidad contra cuatro objeciones:

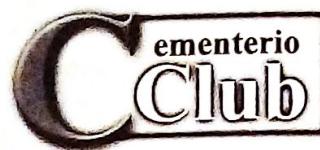
(Primera objeción): La ancianidad impide la vida activa y tener ocupaciones. (Refutación): Los ancianos tienen sus propias actividades y ocupaciones.

(Segunda objeción): La ancianidad debilita las fuerzas del cuerpo (Refutación): Compensa con sabiduría y experiencia.

(Tercera refutación): La ancianidad está privada de placeres. (Refutación): 1 No los desca. 2 Hay nobles placeres propios de la ancianidad.

(Cuarta objeción): La ancianidad está próxima a la muerte. (Refutación): La muerte no debe ser temida sino deseada por constituir el tránsito a una vida mejor

Marco Tullio Cicerón (106 – 43 a.C.) en. *Diálogo sobre la ancianidad*



Cervantes, Shakespeare y Garcilaso de la Vega

Bajo este título acaba de aparecer la publicación del PEN Club centro Oruro en homenaje al día mundial de la poesía que se recuerda el 21 de marzo. Se trata de un volumen de 64 páginas y formato alargado que consigna los trabajos y desvelos literarios de los miembros pertenecientes a esta institución.

El PEN Club Internacional o agrupación de poetas, ensayistas y novelistas se fundó en Londres en 1921. Es una organización defensora de los derechos humanos que tiene el objetivo de "afirmar el rol de la literatura en el desarrollo de la comprensión mutua y la cultura universal; luchar por la libertad de expresión y actuar con voz resuelta a favor de los escritores asediados, encarcelados o asesinados por sus ideas".

En Bolivia –nos informa en la introducción del volumen el escritor Luis Urquieta, actual presidente del PEN Club Oruro–, la institución se organizó en 1931 gracias a la labor de los escritores Juan Francisco Bedregal y Raúl Jaimes Freyre. Mientras que la filial de Oruro funciona desde 1996 cuando tuvo a Alberto Guerra como su primer presidente.

De entonces hasta la fecha, el PEN Oruro ha propiciado publicaciones anuales: Poemario 1998; Poemario 1999; Diez poetas bolivianos del siglo XX; Algunos aspectos de la poesía boliviana; La poesía entre rejas; "Socavón Ilimitado" de Milena Estrada Sainz; Libertad, irrenunciable derecho humano y; Ecopoesía.

Los autores que participan con poemas, comentarios, ensayos breves, esbozos biográficos, glosas e ilustraciones son: René Antezana, Benjamin Chávez, Julia Guadalupe García, Sergio Gareca, Vicente González-Aramayo, Edwin Guzmán, Elba Mejía, Milena Montaño de Escobar, Miriam Montaño, Nadia Ramírez, Cinthia Sevillano, Luis Urquieta y Erasmo Zarzuela.

El tema es claro: un homenaje a tres de los mayores escritores de la literatura y, es en torno a ellos, a su obra, a su legado literario y cultural que las creaciones abordan múltiples facetas desde diversos puntos de vista. Es un libro ameno e informativo que permite acercarse, si no recordar, aspectos de la literatura de los gigantes evocados en el título. Una labor destacable de los miembros del PEN Oruro, de su presidente y de quienes participaron en la elaboración del simpático volumen.

Benjamín Chávez

el duende
director: luis urquieta m.
consejo editor: benjamín chávez c.
erasmo zarzuela c.
coordinación: julia garcia o.
diseño: david illanes
casilla 448 teléf. 5276816-5288500
elduende@zofro.com
lurquieta@zofro.com

www.lapatriaenlinea.com.bo/elduende



El Duende no mantiene correspondencia obligatoria
de publicación con colaboraciones no solicitadas;
tampoco comparte necesariamente las ideas
expresadas por sus autores.

Desde mi rincón

Un mito sobre las revistas científicas

TAMBOR VARGAS

Actualmente, en el mundo de la ciencia cualquier revista que aspire a cierto 'respeto' ha de entrar a practicar lo que se suele llamar el 'peer review'. Y esto significa que un sus páginas solo pueden aparecer aquellos artículos previamente 'aprobados' por los miembros de su equipo de consulta (los 'peer' o 'pares', 'iguales', 'colegas'...). Siguiendo con la teoría, con tal práctica se pretende demostrar que sus materiales han superado la 'prueba de calidad' científica; y con ella, también la de un pretendido 'interés'. Con tantos axiomas (autorreferenciados) y con esta doctrina (autodefinita), ha acabado siendo casi la marca registrada de las revistas científicas que se han otorgado su diploma de máxima calidad.

¿Buenas intenciones? Innegables: el acudir al parecer de colegas especialistas puede facilitar el acierto a la hora de aceptar o rechazar el artículo que un autor pide que se publique. ¿Bastan estas buenas intenciones? No.

No se olvide que en lo que sigue me fijaré prioritariamente en las revistas dedicadas a las humanidades y a las ciencias humanas (¿dos etiquetas de una misma cosa?). En el área de las 'ciencias' (físicas, químicas, biológicas, astronómicas, matemáticas...) la selección plantea otro tipo de problemas, en los que no quiero entrar.

* * *

Echemos un vistazo a la práctica: pero para hacerlo hemos de empezar desechando la ilusión que consiste en confundir las intenciones con las realidades.

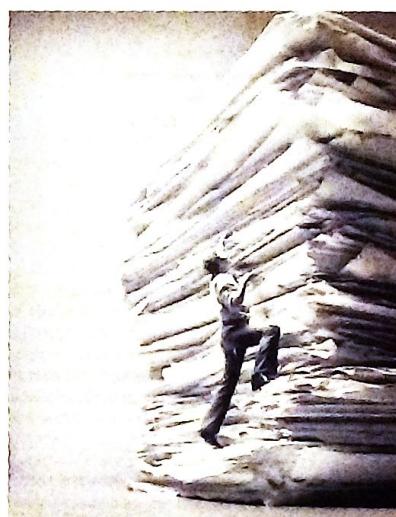
Y empiezamos constatando que las revistas nacen 'identificadas' dentro del espectro ideológico de su momento. Sus fundadores militan en algún tipo de credo o dogma o 'ismo' (económico, social, literario, antropológico, político, estético...); y esto no solo queda patente en el 'manifesto' fundacional, sino que puede descubrirse mucho más eficazmente repasando la lista de quienes componen los comités 'asesor' y 'de redacción' de la publicación. Dejemos de lado la política de la cortina de humo, encamada a ocultar las intenciones reales de los fundadores. Una revista que milita a favor de determinadas tesis o creencias, obviamente escoge como asesores y redactores a quienes comparten aquel su credo, dejando fuera a quienes se oponen a ellos (o dando paso a una minoría insignificante para 'quedarse bien' y poder jactarse de 'pluralismo'); en efecto: cuando esos equipos de respaldo presentan cierto 'pluralismo', la real militancia de la revista se pone de manifiesto, tanto en la línea o tendencia mayoritaria del equipo, como en el hecho de que los 'ajenos' a la posición real de los fundadores solo cumplen una función 'decorativa'; es decir, para despistar y desorientar a los ingenuos.

Esto, en teoría, no sería necesariamente un defecto: ni la orientación compacta y patente, ni la presencia de posiciones realmente plurales. La práctica, en cambio, acostumbra dejar maltratada aquella primera teoría que presumía garantizar la calidad de los trabajos publicados con el funcionamiento del filtro de los 'asesores'. Porque no nos engañemos: ¿qué calidad pueden garantizar unos 'jueces' puestos ni más ni menos que para dar paso a los trabajos que encajan y militan 'oficial' de la revista (es decir, de sus 'dueños'? Y al revés: ¿quién podría esperar encontrar cobijo para un artículo que circula por otras latitudes?; o peor todavía, que discrepa abiertamente de aquellas doctrinas y las combate?

* * *

Éste es el marco fundamental. Caben, por supuesto, diversos grados del mismo modelo: unos más estrictos, otros más laxos en su 'confesionalidad'. Y según sea, con mayor o menor rigidez se aceptará o rechazará el artículo propuesto.

Un aspecto chistoso de este tipo de procedimientos es la retórica con que suele adornarse (mejor dicho, encubrirse) la respectiva negativa: ésta puede quedar protegida tras la excesiva abundancia de material en espera o la preparación de un número monográfico, que alargará el periodo habitual de espera de los artículos ajenos a él; o las dificultades presupuestarias que hacen impredecible la aparición del próximo número; o la distancia existente entre la temática central de la revista y la del artículo propuesto; etc. Tampoco es raro que la comunicación del rechazo se extienda aconsejando paternalmente al autor buscar



otra revista más 'afín' a su temática (queriendo decir, a su 'teoría' o 'tendencia'); o cualquier otra cosa, menos comunicar la verdadera causa: el texto propuesto no ha sido aprobado (o ha sido agradado positivamente) a quienes lo han rechazado, dictaminando en último término sobre su insuficiente 'calidad'.

Lo último que el autor del texto desecharado puede esperar de quien le comunica que la revista 'no podrá' publicar su original es, cabalmente, la verdadera causa. Porque esta causa verdadera constituye un secreto, un tabú del que no puede quedar huella pública. Y al proceder así confiesan que esa causa, de ser conocida, los abochornaría.

Ésta es la 'honestidad', la 'tolerancia' y el 'amor a la verdad' que se gastan quienes militan en la práctica del 'peer referee'.

* * *

Sigamos con la teoría del sistema. Uno de sus dogmas es que los jueces no han de saber nunca quién es el autor del texto sometido a su juicio. Es decir, éstos reciben un texto anónimo y sobre él deben pronunciarse. ¿Cuál es su práctica? Podemos prescindir de los casos en que la secretaría de redacción de la revista infringe descaradamente sus propias normas comunicando a los jueces la identidad del autor. Pero, ¿quién podría negar que existen otras estratagems para descubrirlo? La temática, el estilo, la bibliografía citada y, sobre todo, cabalmente las posiciones sostenidas en el artículo, pueden muy bien 'orientar' al juez hacia la identidad de su autor.

Pero, aun dejando de lado todos esos indicios y suponiendo que no pudiera identificar, orientarse con el conocimiento del autor, ¿por qué empeñarse en que sólo puede ejercer sus prejuicios si previamente ha descubierto a su autor? Le basta con descartar los artículos donde se exponen y defienden tesis que no le son gratas o que atacan las que lo son; eso sí, encubriendo su veredicto con una presunta falta de calidad 'objetiva', al margen de filias o fobias personales. El tan loado sistema del 'peer referee' acaba permitiendo un ejercicio de la censura intelec-



tual. Encubierta, por supuesto, bajo las túnica de su presunto 'interés' / 'desinterés' del tema, de las premisas, de las conclusiones o de lo que sea.

Lo anterior no implica, por supuesto, que el rechazo de un artículo para una revista no pueda estar justificado: afirmarlo equivaldría a proclamar que no existen trabajos 'inaceptables' (porque carecen de la dosis imprescindible de información; porque solo obedecen a intereses o extravíos mentales del autor; porque desfieles tesis ignorando lo que sobre dichos temas han afirmado otros especialistas; porque falsifica y miente sobre los datos elementales del tema discutido; porque no superan las mínimas exigencias de un trabajo que aspira a pasar por 'científico'; etc., etc.). Pero con ello hemos vuelto al punto de origen, que era -ni más ni menos- cómo discernir lo que merece de lo que no merece publicarse. Y afirmo que el sistema del 'peer referee' no ofrece, en los hechos, garantías suficientes para asegurar lo que promete.

* * *

Todavía hay algo más. En la mayoría de las revistas que practican dicho sistema, comunican al autor, o bien escuetamente que ha sido rechazado, o bien que su publicación queda supeditada a la introducción de cambios (supresiones, adiciones, etc.). Y entonces el autor suele recibir también el texto de los dictámenes emitidos por los 'peritos'. Y aquí aparece otra enorme 'cola de paja' del sistema. dichos dictámenes son anónimos. Es decir, que los dictaminadores han opinado sabiendo que tienen las espaldas cubiertas por el anonimato.

La teoría quiere justificar este punto del procedimiento alegando que así queda garantizada la 'libertad de juicio' de los dictaminantes. Bueno, ya hemos visto antes que esto es falso. Pero, además, podemos preguntarnos: ¿qué valor intelectual y moral hay que conceder a un juicio emitido en condiciones de 'nocturnidad y alevosía' o 'en negro'? O lo que lo mismo, ¿qué respeto merece un dictamen emitido anónimamente?

Según la teoría, las revistas nacen y se mantienen, entre otros fines, para ofrecer 'espacios' de debate. ¿No sería más honesto que los 'censores opacos' salieran al ruedo en forma de comentaristas o contraopinantes de los artículos aparecidos, pero sin derecho de vetar su publicación? Y dando sus nombres, ante el público lector y sabiendo que el autor del artículo podrá contrarreplicar a los replicantes...

He de reconocer que, por lo menos en el área que he tenido presente (la de las Humanidades / Ciencias Humanas), llevar esto a la práctica obligaría a los responsables de revistas a dedicar un espacio considerable a aquellos tan ponderados debates; y lo más grave es que con frecuencia los tales debates no contribuirían mayormente ni a descubrir la 'verdad' ni a convencer a nadie. A parte de la crisis de la fe en la posibilidad de descubrir la 'verdad', tomando dicha crisis como una realidad, uno acaba entendiendo que quienes tienen en sus manos el mango de estas sartenes no están dispuestos a convertir sus 'dominios' en el campo de Marte de una interminable artillería y, además, sin mayores 'conclusiones'. Fuera de ello, porque equivaldría a renunciar a aquellas intenciones que llevaron a fundar la publicación!

Resumiendo: en conjunto todo resulta comprensible; lo que no resulta convincente, cada una por sus respectivas razones, son la teoría y su práctica. Y por esto soy un convencido partidario del sistema 'silvestre': el jefe o todo el comité de redacción de una revista toma directamente las decisiones sobre lo que ha de publicarse en su revista. Y serán los lectores quienes darán su voto de aprobación, de reprobación o de desinterés. Y según funciona nuestro mundo, ya se puede anticipar sin riesgo de error que las tres opciones tendrán sus seguidores.

Gantón Cornejo Bascopé:



EL POEMA QUE EXCITÓ LA EXCOMUNIÓN

Después de visitar el Vaticano y sus tesoros adquiridos en culturas del mundo entero, saber del banco y otros réditos, evoco con emoción el poema QUO VADIS de "SOLIDAD" la gran poeta boliviana cochabambina DONA ADELA ZAMUDIO, a quien excomulgaron por esta poesía y por salir en defensa de la educación laica. Para que llegue al gran teólogo de la Liberación, el Maestro LEONARDO BOFF, un poema que tiene plena vigencia.

QUO VADIS?

*Sola, en el ancho páramo del mundo,
sola con mi dolor,
en su confín, con el estupor profundo
miro alzarse un celeste resplandor:
es ¡Él! Aparición deslumbradora
de blanca y dulce faz,
que avanza, con la dextra protectora
en actitud de bendición y paz.*

*Inclino ante Él mi rostro dolorido
temblando de ternura y de temor,
y exclamo con acento conmovido:
¿A dónde vas Señor?*

*La Roma en que tus mártires supieron
en horribles suplicios percer
es hoy lo que Los Césares quisieron:
emporio de elegancia y de placer.*

*Allí está Pedro. El pescador que un día
predicó la pobreza y la humildad,
cuberto de lujosa pedrería
ostenta su poder y majestad.*

*Feroz imitador de los paganos,
en Santo Inquisidor
ha quemado en tu nombre a sus hermanos...
¿A dónde vas Señor?*

*Allí en los templos donde el culto impresa
¿Qué hay en el fondo? O lucro o vanidad.
Cuán pocos son los que con fe sincera
te adoran en espíritu y verdad
el mundo con su sangre redimida
veinte siglos después de tu pasión
es hoy más infeliz, más pervertido,
mas pagano que en tiempo de Nerón.*

*Ante el altar de la Deidad impura,
huérfana de ideal, la juventud
contra el amor del alma se conjure
proclamando el placer como virtud*

*las antiguas barbárticas que subsisten,
solo cambian de nombre con la ciudad
la esclavitud y aun el tormento existen
y es mentira grosera la igualdad*

*¡Siempre en la lucha oprimidos y opresores!
De un lado, la fortuna y el poder,
del otro, la miseria y sus horrores.*

Adela Zamudio o la S

POR UNA ENFERMA

Otro tema de Adela Zamudio fue la famosa polémica con el Monseñor Pierini cuando "Soledad" oficiaba de Quijote de la Mancha en Cochabamba. Entonces le avisaron del tema de "SOR LIRJO", LA MONJA Josefina Bascopé, mi pariente lejana en ancestro que perdió la cordura y entró en psicosis luego de haber ingresado en el clausorio de Santa Clara en Cochabamba. Las monjas la "tapiaron" hasta la muerte. Tejió con sus cabellos un velo.

Don Augusto Guzmán, el escritor de Cochabamba, en su trabajo literario sobre doña Adela Zamudio, refiere "que el año 1914, dos hechos tienen carácter relevante por encima de su condición de maestra: un ensayo y una denuncia: el primero fue *Temas Pedagógicos*, donde la escritora imprimió su voluntad y experiencia de docente, sobre todo en principios éticos y morales a partir del tercer grado de la escuela primaria, dirigido particularmente a las niñas; la teoría de formación de la conducta, "y las condiciones a favor de las cuales la futura madre podrá guiar su bájel con mano segura". Pero donde don Augusto imprime el sello de la importancia literaria es en la descripción y transcripción del artículo titulado "POR UNA ENFERMA" argumentando lo que sigue:

"Pasaron los meses de abril y mayo del año 14. Y otra vez, como el año anterior, doña Adela Zamudio sacude el ambiente calmo y tibio de la ciudad, desde las columnas de "El Heraldo", con un artículo sensacional sobre el caso de la monja Josefina Bascopé, enloquecida en su encierro en el convento y reducida a la más baja miseria humana.

Como pieza periodística "Por una Enferma", es una de las crónicas más fuertemente dramáticas y acusadoras que se haya escrito nunca en Bolivia. La intensidad del relato no disminuye la elevación generosa de los pensamientos. El tema real fue tratado con galanura y preocupación literaria, al punto que su valor argumental y su ejecución narrativa, son en todo semejantes a los de un cuento realista, de esos que la autora los sabía componer artosamente. No sólo la verdad brilla con fulgores de diamante en esas líneas; en cada párrafo hay un clamor desesperado que llama a la justicia; un corazón desgarrado que sangra de caridad profunda como de compasión personal, entrañablemente sincera. Reproducimos el artículo con pequeñas reducciones que no comprometen su fuerza ni su sentido."

Bajo la cúpula azul de nuestro hermoso cielo, se alza, soberbio, el edificio nuevo destinado a las monjas clarisas. Las treinta celdas del piso principal, ventiladas por elegantes puertas y ventanas ojivales, constan, cada una, de una alcoba espaciosa y una pieza de recibidor... Celdas privilegiadas, de cuyas ventanas se contempla el majestuoso paisaje de la montaña: sus azuladas cumbres y sus vertientes engalanadas de vegetación.

El armonioso conjunto de esas arcadas góticas, los vastos patios que serán en breve convertidos en jardines, deberían sugerir al pensamiento ideas de vida, de actividad y resurgimiento, mas no es así.

El gran silencio y la gravedad solemne del edificio, dominan el espíritu que, sin quererlo, evoca una visión: la imaginación se representa al grupo exiguo de religiosas que hoy constituye la comunidad; las ve avanzar por aquellas galerías arrastrando pesadamente sus oscuras vestiduras, subir las escaleras y llevar a todos los rincones la abrumadora monotonía de sus estrechas reglas. Al este de los claustros, subsiste una fracción de la antigua huerta del monasterio. Al pie de los frutales, entristecidos por el invierno, sonrie la frescura de algunos surcos de hortalizas. Al centro, un grupo de aíños olivos ostenta el ceniciente verde de su ramaje cubierto de frutos. A su sombra bullen las aguas clarísimas de un surtidor de cal y piedra, medio derruido, cuyo murmullo melancólico ha urrullado los funebres ensueños de las religiosas durante tres siglos.

Al sud de la huerta se ve una pequeña construcción, apartada del cuerpo del edificio, de 20 metros aproximadamente... ¿Es pues verdad que en pleno siglo XX existe alguien que sufre un cautiverio semejante a los de remotas barbaries? Si no es verdad, ¿cuál es el objeto de dicha construcción? El cuarto bajo deja espacio a un pasillo

*y todo iniquidad... Hoy como ayer.
Hoy como ayer Los pueblos de la tierra
se arman para el asalto y la traición,
y alza triunfante el monstruo de la Guerra
su bandera de espanto y confusión.*

*Ciega, fatal, la humanidad se abisma
En los anatos del vicio y del error.
Y duda, horrorizada de sí misma...
¿A dónde vas, Señor?*

Este poema tiene 13 estrofas muy fuertes, sonoros y ardientes que se forman en una disciplina cruda y acusan a la iglesia católica de crueldad, hipocresía y perversión. Cochabamba se quedó espantada. El estupor fue grande. Matronas de la sociedad, las más sensibles que habían visitado en el Vaticano al Sumo Pontífice (LEON XIII) y que habían regresado cautivadas por su modesta sencillez de su trato, vertían lágrimas en sus ojos al leer *Allí está Pedro cubierto de lujosa pedrería*

La interpretación literaria que se le puede dar a este poema es como un grito de insatisfacción humana por un corazón solitario ante el aparente naufragio del espíritu cristiano que no logra detener la desigualdad social, el crimen de las guerras ni la vanagloria humana. Denuncia la INIQUIDAD EXISTENTE y LA DESPERANZA DE SU REBELIÓN IMPOTENTE.

"Soledad" continúa cierta y vigente. Se le llora ausente pero jamás perdida.



Adela Zamudio

SOLEDAD combativa



que conduce a la maciza puerta que resguarda el diminuto patio... En una de sus hojas ha sido practicada una incisión semicircular, especie de mirilla cuya portezuela, cerrada con llave, al ceder el pestillo se coloca en posición horizontal dejando un hueco preciso al plato que contiene el sustento de la emparedada, la cual por la poca altura del agujero, no puede ver el rostro de quien se lo alarga. La pieza del piso bajo, da a un bonito corredor que mira a la huerta. ¡Oh contraste humano! Cuarto y corredor exteriores se hallan destinados a los días de campo de la comunidad. Por poco riuidoso que esas fiestas sean, sus ecos llegarán hasta la solitaria, recreándose las agonías de su aislamiento.

Al penetrar en ese paticiclo se siente el calorío del pavor, mezclado a la angustiosa sensación de lo inevitable. La barandilla del corredor es demasiado baja y sugiere esta pregunta: En un acceso de desesperación, ¿no será facilísimo que se arroje al patio?... Sus gritos no turbarán el sueño de las religiosas que se hallarán bastante lejos, y ansiosa, ensangrentada pasará, quien sabe cuántas horas sin más auxilio que la helada caricia de la noche... que no será aún la noche de su miserable vida, porque los desgraciados tardan en morir.

Desde el momento en que por el engaño o por la fuerza fue introducida en ese recinto, el universo quedó reducido para ella a esas cuatro paredes y el pedazo de cielo que alcanza a ver sobre su cabeza. ¡Una cárcel dentro de otra cárcel! Una tumba dentro de otra tumba!. Últimamente la enferma desenfadrillaba su celda para plantar en ella todas las flores que llegaban a sus manos... esa pequeña ternura por los vegetales ¿no indica que su espíritu es todavía susceptible de curación? ¿Qué es pues, sépalo el público por fin, qué es la hermana Josefa? Si es una religiosa debería tener un puesto al lado de sus hermanas, en el claustro, en el coro, en el refectorio. Si es una enajenada, ¿por qué no intentar su curación fuera del claustro? Si es una criminal, existe un ministerio público que puede juzgarla. ¡Criminal! Criminal es la sociedad que no ignora sus ansias de catorce años y se contenta con oírlas referir. Todos la vimos radiante de juventud y de belleza, la corona simbólica en las sienes, serena y resigüa como la virgen druida al embarcarse hacia la isla terrible de los sacrificios... Un año después, en su profesión, la encendida frescura de sus mejillas había huido y su rostro, de perfecta belleza, sólo expresaba suprema resignación. Sus amigas recuerdan que al darle su despedida, se vio obligada a apoyarse para no caer. ¡Era el presentimiento de su pavoroso destino!

Todos sabemos que la mujer honesta y desdichada que le dio el ser, próxima a morir en hora actoga, espantada ante el espectro de la miseria que amenazaba a sus tiernas hijas, imploró la caridad de una amiga, la cual, temerosa de los peligros del mundo, indujo a la pobre niña de 17 años a tomar el velo, y que ésta se decidió por no disgustar a lo protectora de sus hermanitas. Hoy tiene apenas 31 años, le quedan muchos aún, sin otra esperanza que la calma indolente de la demencia.

En momentos de crisis, figurándose que masticaba sus cadenas, ha mascado furiosa cuanto objeto duro o cortante tenía a su alcance, y hoy, desgranadas las perlas de su boca, ésta no es más que un ujero sangriento. Nada más horripilante que el presente que hizo a una hermana suya que consiguió hace poco despedirse de ella al ausentarse del país. Muchas personas lo han visto. Los dedos estremecidos se niegan a tomarlo. ¡Qué es? Un velo. Un finísimo velo de color sombrío. Arrancando una por una las fibras de su cabellera ha tejido un velo... ¡Cuántas lágrimas de amargura insosable habrán verido sobre ese trabajo, no con los ojos de la enferma, que ya no lloran, sino los de esa hermana infeliz?

¡Su suerte inicua! ¡Fue inevitable? ¡Quién es culpable de ella? ¡Son ellas, las otras enclaustradas, algunas de las cuales padecieron las mismas agonías y reprimieron los mismos impulsos? ¡Quién puede asegurar que iniciada la idea de libertarla, no la aceptarán quizás con alegría? El cobarde egoísmo con que la apartan de sí no es más que el resultado de un régimen de vida

despejada de afán y de luchas generosas. Vida en que la abnegación no tiene razón de ser. Es entonces ¿la institución? Como originó si, pero no por una absoluta prohibición de todo remedio. No hace muchos años que un padre visitador envió a su casa a dos profesas del mismo convento, por razones menos graves y apremiantes que la presente. ¿Será la justicia pública que no concede importancia a este doloroso asunto? Nadie ha podido explicárselo. Bien sé que todos estos renglones no pudiendo ser desmentidos, serán públicamente anatematizados; bien se que cierto fanatismo calculador, que ahoga en el pecho los impulsos naturales y detiene a los ojos las lágrimas por sujetarse a conveniencias, se estrellará otra vez contra mí y me cubrirá de improperios. No me hacen mella. Si estos renglones mueven a alguien; si consiguen un cambio favorable en la existencia de la pobre enferma, los bendeciré y será el único triunfo de mi vida. La alarma repercutió en todos los sectores y se abrió el debate en la prensa. Intervino el ministerio público igualmente escandalizado; pero la marca alta bajó prontamente y sobrevinó la calma. Después de todo no había qué hacer con la infeliz reclusa. Los médicos Aurelio Meléndez Camacho y Landívar, nombrados por el fiscal para examinarla, informaron al final que en efecto la monja estaba loca, presa de manías críticas y místicas; además atacada de accesos furiosos, "el carácter incurable de la enfermedad nos impulsa a declarar que el estado actual de la reclusión y el tratamiento al cual está sometida la enferma, se hallan conformes, con las prescripciones aconsejadas por la ciencia moderna". El informe médico legal de ambos galenos fue refutado por periodistas que reclamaban la salida de la enferma a una casa de salud en el exterior y a costa de la comunidad.

"Doña Adela no insistió. La monja siguió en el convento. Y a poco se libró de todo, al aparecer una mañana, muerta, en su retiro, donde la luz de la vida consciente se había apagado muchos años antes." Comentario de Gastón Cornejo Bascopé: En 1914, el estado de enajenación mental o "Psicosis" no conocía otro tratamiento que la reclusión pero en condiciones sanitarias, es decir en alojamiento digno, jamás de emparedada. La fisiología de las funciones renal y digestiva han debido continuar normales. Imaginemos cuál sería el estado de su condición física y el deterioro humano de la enferma. Deplorable y cruel. Una nutrición deficiente ha debido llevarla a una desnutrición avanzada y caquexia finalmente mortal, seguramente agravada por enfermedades interrumpientes como tuberculosis u otro grave padecimiento.

¿Cuál sería su vestimenta y cuáles las condiciones de higiene diarias? ¿Por qué no se solicitó apoyo médico que entonces ya existía en Cochabamba?

Los dos médicos que intervienen a solicitud del fiscal están totalmente errados en el diagnóstico y el tratamiento. Aurelio Meléndez Camacho formado en Alemania donde existía toda una escuela al respecto, falló en su procedimiento y certificación.

De Landívar no se tiene constancia de su presencia histórica como médico especialista, tampoco su existencia como galeno en ese entonces. Más bien, el Dr. Adrián Trigo, especialista neurólogo y psiquiatra, fue quien en alguna oportunidad me comunicó la atención a una enferma mental de apellido Bascopé encerrada en algún convento de clausura. Él utilizaba el electrochoque desde su llegada de Francia pues era formado en la Sorbona de París.

Gastón Cornejo Bascopé. Médico cirujano. Fue Presidente de la Sociedad Boliviana de Escritores



E

Edmundo Torrejón Jurado

Edmundo Torrejón Jurado, Tarja, 1945. Médico cirujano, poeta y escritor. Ha publicado los poemarios "Alfa", 1987, "Xanadú", 2001 y *Shalom* (2010). De este último, Ernesto Kahan (Premio Nobel de la Paz en nombre de la Asociación Internacional de Médicos contra la Guerra Nuclear, 1985), expresa: "Shalom" hace una revisión lírica de los sucesos históricos de la cultura judío-cristiana. Es un traslado espiritual a la Torá y al Nuevo Testamento. Pasa de la antigüedad y de los principios relatados a cantar el Cantar de los Cantares y danza con el arpa del Rey David. Viaja por tantos momentos de gloria y trascendencia que casi sin dimensión, me encuentro reunido entre poetas y hermanos reviviendo la saga del estar existencial en Tel Aviv, abrazando al asfalto y la cultura universal que florece en sus calles, teatros y cafés.



Shalom

Después del amanecer de las distancias.	Después del Sayal de luz de mi Señor esenio, su corona cremita sangrando paráusos, parábola infinita ¡Perdón de las Galaxias!	Después del Pedro-piedra su Fe de pedernal ¡el dubitante limo! Sandalia eterna, cayado rudo del misticismo / simple.	Sus exaltados huertos. ¡Oh, códices! Sacras Tablas ¡Las Leyes! Fraternidad de los hombres en una alianza excelsa.	Después de la embriaguez frondosa: ¡La exaltación de mi Cristo! ¡Del Pastor de mis mayores!
Después del tramontar de los relojes.	Su catedral / del cosmos ungida / con paráboles.	Después de la Roca / magna! en su reloj de arena, esplendor de los oasis, cimitarras cades, / corcel de medias lunas ¡Oh, los imanes del Shanai	¡Salve! el plan del Supremo: el Avatar legados encadenar / de Guis. ¡Los Faros / para Faros!	Mi Nazareno-cayado. La Fuente eterna de Fuentes.
Después / de la embriaguez de los violines enalteciendo bohemias ¡Torá de los caminos!	Después / del Jordán —su cauce— papiro / desplegado a la infinitud / del Verbo,	¡El Jinete Mayor cabalgando al Cenit!	Después / de pulsar la fugaz / muerte en el lugar / ¡Sepulcro!	Con las alforjas más plenas, con los arcones más bastos: retornaré a la vieja Ermita, miel sencilla y rosa pascua. Creyente de ocaso y alba, clemental en su rezo, sin discurrir teologías, erigida en la cima-otero de mis vegas de parrales: ¡Xanadú de San Isidro!
Después del Cantar de los Cantares con su infinitud ¡sublime! manantial audaz de nupcias / soberanas	¡Inmersión de los dones hacia eternidades!	Después / de los Templarios mensajeros del Acre, burlados en riscos, ¡Mansión / de las auroras!	El Grial de la agonía transmigrado en vida plena.	¡Ay! José de Arimatea, ¡Ay! Mariu de Magdula, ¿dónde el Pan del Nazareno?
Después / del canoblecido luz-franquear el portal de Sion arco ins magno de la perpetua caravana pétrea del Suleimán —hoy nuda—	¡Rebautizar mi estirpe!	¡Hacia pluyas / del alma!	¡Y el huésped de los sudarios? ¡Gloriosa loza vacía!	¡Y el huésped de los sudarios? ¡Gloriosa loza vacía!
Pardon / del poder desenfrenado.	Después del olivar de lágrimas ¡Oh! trasudar bermejo, rumajes que esculpiron liturgias de agonías ¡Zelzemaní de dagas!	Después del Belén cautivo, engurzando / en mirra ¡Ay, niños que pregnan arpejos / sin pañales:	Después / del libar sin brida en el oasis de la paz.	¡Y el huésped de los sudarios? ¡Gloriosa loza vacía!
Después / de las ambigas arpas de David entretrejendo arpejos con hebras de misterios.	Treintena / de denarios justiprecio el pus del hombre y sus crisoles.	Tristes iris, ateridos, crucificados al alba de sus vidas brotando / del pescbre Dios-Cristo.	La hermandad tras El Talmud, los juglares del bien dar, los rapsodas / del brindar.	¡Y el huésped de los sudarios? ¡Gloriosa loza vacía!
Después del muro sacro, la Alianza mutilada, el arca trunca al septuagésimo estío, ¡cruel águila romana!	Después del laberinto ilustre, de la Cábala / el álgebra, el numeral del orbe, Sinagoga silente enunciando enigmas traduciendo claves, ¡la rada prometida?	¿Se repetirá por siempre la injusticia del hambre?	El Avi / de los reguzos con sus manos en mi sien, justificando el vagar, de este / mi errabundo sino: / En circunstancias tan rico, / en ocasiones tan naufrago ¡pero siempre tan pleno!	¡Y en las eras de mi valle, en ritual de eternidades: consagrare mis leales vinos en un Grial "De Buen Chapaco", que habrá de enaltecer la Hostia su identidad de noble casta:
Panuelo pétreo para un gemir de estrellas, bendija al ruego: ¡la esperanza excelsa!	Después de honrar caldas en la Vía del Hombre. ¡La senda de los tiempos germinando olvidos!	Después / del renunciar de alas, del trascender levitante del noble ermitaño Copto, el aura de pureza burludu en sapiencia.	Después del excavar asaz, sediento: Del Abram el de las matas, de Ezequiel naves de fuego.	¡Hosanna! Sea por siempre: ¡La sabia Fe de mis mayores!
Umbra / del hombre al Jehová del Siempre!	Después del cráneo pétreo del magno Gólgota —mustio— tres clavos / del perdón redimiendo al Cain —plagio de cielo— ¡l'ratricida de hieles—	¡Oh, bitácora magna hacia la Verdad Suprema.	Después / de Haifa ¡Luz! exilio de fulgores, ¡Salve! / corolus de El Báb.	¡De sus vetas prodigiosas!
Después / del hogar sin redes, arpones ni aparejos en un bate de paz ¡Tiberiales de luz! ¡Espejo de la vida!	Después del sayal germinando olvidos!			
Después / de los maderos de Jose / el del escoplo pertinaz y canto, sombras de ternura ¡la Fe incontenible!	Después del sayal germinando olvidos!			

Jorge V. Ordenes Lavadenz

Humberto Vázquez Machicado y la política boliviana con Brasil

Segunda y última parte

Nefasto para Bolivia también fue la aceptación y firma del "Tratado de amistad, límites, navegación, comercio y extradición" basado en cuanto a la frontera con Brasil se refiere en un *uti possidetis* impuesto por Brasil y concretamente por su salamero embajador Felipe López Netto que no escatimó obsequio a Juana Sánchez, mujer del tirano Mariano Melgarejo, para lograr su objetivo pese a la enardecida oposición del pueblo de Bolivia. Considerando que históricamente los cursos de ríos, crestas de montañas, y otras demarcaciones naturales constituyen las mejores líneas fronterizas entre estados, tal como lo establecían los tratados de 1750 y 1777 entre los reinos de España y Portugal, el tratado del 27 de marzo de 1867 "se caracteriza precisamente por despreciar esos accidentes geográficos, esos límites arcifinios, y los reemplaza por una serie de líneas absurdas por si mismas y de gran dificultad técnica para su trazo en el terreno".⁽⁷⁾ Lo de libre navegación fue un mito que los congresales que votaron a favor del Tratado se tragaron en la forma más increíble. Bolivia debió haber exigido salida soberana al río Madera más abajo de las cachuelas. Además, el *uti possidetis* en esa instancia favorecía a Bolivia. Pero la estúpida se impuso, y Bolivia quedó sin salida soberana al río Madera; cedió el único territorio donde se podía construir el ferrocarril que salvase las cachuelas en territorio propio; y cedió su salida soberana a los ríos Paraguay y Jaurú. ¡Condenable e increíble! "Es así que a cambio de una libertad de navegación y comercio que no existía ni podía existir, y aún limitada a seis años, Bolivia cedió sus salidas al Plata y al Amazonas. Nunca, nunca, pudo ser más exacta la comparación de la venta del derecho de primogenitura por un plato de lentejas, que cuando se juzga el tratado de 27 de marzo de 1867 entre Bolivia y Brasil".⁽⁸⁾ Como resultado de este triunfo brasileño, Mariano Melgarejo, su canciller el servil Mariano Donato Muñoz, y el turiferario de ambos, José Rosendo Gutiérrez, recibieron de Brasil la decoración Orden de la Rosa. Rosendo Gutiérrez ayudó a los brasileños a redactar el tratado. Fue un verdadero entreguista a Brasil, y Vázquez Machicado lo demuestra. Resulta inverosímil que un boliviano haya colaborado tanto al lado contrario en un estudio despojo de territorio. Nunca comprenderé por qué la ciudad de La Paz tiene una calle nombrada por él... cuando las referidas fechorías están documentadas. Para consuelo de los bolivianos sensatos, que son la mayoría, luego hablo de los detractores del referido "tratado" que Manuel Ignacio Salvatierra, Fiscal de la nación en 1871, calificó de *entrega gratuita de un quinto del territorio nacional al Brasil*!

Lo rescatable

Lo rescatable de la política boliviana desde 1825 hasta 1942 es por desgracia mucho menos que lo perjudicial. Según Vázquez Machicado, es (1) el cambio de conciencia y actitud que tuvo el coronel criollo Sebastián Ramos, y (2) la oposición al costoso tratado del 27 de marzo de 1867.

El coronel de caballería realista Sebastián Ramos, gobernador de la misión jesuítica de Santa Ana de Chiquitos, en 1825, cuando los partes de información de la creación de la nueva república circulaban penosamente por las comarcas de lo que vino a ser Bolivia, buscó beneficiarse de la venta y trasferencia de la provincia de Chiquitos a Brasil. Ramos mostró a Antonio José de Sucre una faz patriótica por escrito, y otra faz realista a los Aguilera y otros recalcitrantes defensores de la hegemonía española que en ese momento todavía presentaban resistencia. "Mal aconsejado Ramos por su lugarteniente y a la vez cura párroco del pueblo José María Velasco, quien tenía el grado de teniente coronel, dio un paso desgraciado. Envío a Velasco al Brasil, a Villa Bella de Matto Grosso, para proponer allí la entrega del territorio de su mando, Chiquitos".⁽⁹⁾ Matto Grosso sin el consentimiento de Río de Janeiro, invadió militarmente una parte de Chichitos en medio de amenazas de avance a Santa Cruz. Brasil que por entonces ocupaba la Banda Oriental del Río de La Plata, hoy Uruguay, y afrontando la posibilidad de una guerra de dos frentes, decidió



desistir de Chiquitos por iniciativa propia, antes de recibir el parte de Antonio José de Sucre que decía que no toleraría la intrusión Brasileña. Zanjado el problema inmediato, Ramos decidió apoyar la causa patriótica. De entonces hasta su muerte defendió el territorio boliviano contra los embates de las ambiciones brasileñas. Para empezar, defendió el derecho de los esclavos fugados de territorio brasileño a no ser capturados por los brasileños y sus agentes en territorio boliviano. "Uno de los recursos era la propaganda que hacia en sentido de que la constitución boliviana no reconocía la esclavitud... con esto, eran muchos los esclavos que fugiando de sus *senzalas*, se refugiaban en Bolivia donde eran acogidos [sic] benévolamente por Ramos, quien los internaba y protegía, mientras se mantenía en continua vigilancia a fin de impedir violen el territorio en su persecución. Naturalmente que los hacendados brasileños de Matto Grosso se sintieron perjudicados y se quejaron primero a su gobernador y luego al gabinete imperial".⁽¹⁰⁾ Hacia 1837 le vemos defendiendo con gente el derecho de asentamiento que tenía la población boliviana en territorios de frontera. "... habíase convertido en un activo defensor de la soberanía boliviana en esas regiones. Ya con el título de juez, o con el de Comandante de la Frontera, su actitud era incansable acusando a los brasileños en todas partes e impidiéndoles su avance".⁽¹¹⁾ A falta de una política exterior competente con Brasil, Ramos se convirtió en defensor de facto de los intereses de frontera, y con relativo éxito. Al respecto Valentín Abecia dice que Sebastián Ramos anunció haber descubierto el perdido Marco colocado en la embocadura del río Jaurú en 1752, conforme al tratado de 1750, que fuera derogado en 1761 y 1777,⁽¹²⁾ pero que en realidad el tratado de 1777, según Vázquez Machicado, respetó en una gran medida. El problema fue que el canciller Torrico prácticamente invalidó los tratados del 1750 y 1777 al afirmar internacionalmente que Bolivia no los tenía, como quedó dicho más arriba. Pero la labor de defensa de los intereses territoriales de Bolivia por parte del creyente Samuel Ramos fue edificante y tuvo repercusiones positivas que desgraciadamente se desperdiciaron. Por su labor de defensa del territorio de Bolivia debería tener un monumento en Santa Cruz.

La reacción contra el tratado comenzó en medio de la confusión por los intentos de defensa del mismo que hizo Donato Muñoz y sus seguidores. Pero como dice el autor, "un ligero estudio del convenio de 1867 demostraba a cualquiera que nos separaba del Atlántico, tal cual lo estuviéramos del lado del Pacífico, y por tanto, sólo demasiada ignorancia o intencionada malicia pudo hacer que los congresales de 1867 se hayan dejado engañar a sabiendas, y hayan dado su aprobación a ese pacto. Si después han querido disculparse invocando todos los factores sociogeográficos que hemos analizado, ellos precisamente, se convierten en un argumento más en contra del tratado".⁽¹³⁾ Muerto Mariano Melgarejo, en las ciudades se iniciaron juicios criminales contra Melgarejo, Muñoz, los ministros, etc., acusados de cómplices de los delitos cometidos contra la integridad nacional bajo el gobierno del sexenio de

Melgarejo. La oposición al Tratado del 27 de marzo de 1867 fue manifiesta porque la ignominia fue inmensa, y notoria. Se destaca en este cometido el dictamen de Manuel Ignacio Salvatierra, fiscal de la nación, fechado en Sucre el 2 de noviembre de 1871. "Menoscabados con él [Tratado] los derechos de soberanía e independencia y consumada la expropiación gratuita [de la] considerable extensión de diez y siete mil leguas cuadradas, no puede, no debe subsistir un tratado semejante, especialmente cuando por la ley del 14 de agosto último, todos los actos del usurpador están anulados".⁽¹⁴⁾ Efectivamente, se dictó la citada ley de nulidad de los actos infames de Melgarejo, "pero ella era impotente ante un pacto internacional ratificado ya por las partes contratantes".⁽¹⁵⁾ Por desgracia la suerte estaba echada pese a la gallarda reacción de muchos bolivianos. Y esa reacción siempre tendrá mérito. No todos fueron entreguistas. Pero aquí hay un punto que todavía tiene relevancia en el siglo XXI, y es que Brasil ha sido y es más poderoso que Bolivia, mucho más. Y si los gobernantes bolivianos no tienen cautela, pericia y profesionalismo en las negociaciones, sobre todo, insisten en lo que respecta al gas natural, la historia puede repetirse ya que los descuidos y otros congéneres de perder territorio y recursos se repitieron por desgracia en el Acre, en los tratados con Perú y Chile, y en el Chaco, todos después de 1867. La experiencia dicta por lo tanto que los gobernados debemos estar atentos.

A manera de conclusión se puede decir que la historia de nuestras relaciones internacionales con los países vecinos, en este caso con Brasil, muestra descuido, incompetencia y traición a la patria por parte de los que pretendieron llamarse "gobernantes bolivianos". ¿Dónde estuvo la patria para ellos? Opino que carecieron de sentimiento de patria. Sentimiento de "Patria" que debería radicar en la conciencia de cada uno. La verdad es que todavía está por probarse que la conciencia de patria, importantísima en la confección del tejido nacional, existe en la mayoría los habitantes del proyecto de país que todavía es Bolivia. Ampliando la perspectiva y desde el punto de vista práctico podemos decir que otra verdad es que sólo hablando de estas cosas mal hechas por malos bolivianos comenzaremos a plantear el inmenso problema de la falta de conciencia de patria de muchos bolivianos, históricamente y en el presente. El ejemplo de éstos es malo, y la obra en torno a las relaciones de Bolivia con Brasil, de Humberto Vázquez Machicado, lo comprueba.

- (1) Humberto Vázquez Machicado, *Para una historia de los límites entre Bolivia y el Brasil. Vol. I de Obras Completas* (La Paz, Diri Bowes, 1988), p. 115.
 (2) *Ibid.*, p. 121.
 (3) José de Mera, Teresa Gisbert, y Carlos D. Meza Gisbert, *Historia de Bolivia* (La Paz, Gisbert y Co S.A., 1997), p. 341.
 (4) Vázquez Machicado, *op. cit.*, p. 124.
 (5) Pedro Kramer, *Historia de Bolivia. Compendio* (La Paz, 1894), p. 202. Citado por Vázquez Machicado, *op. cit.*, p. 128.
 (6) Vázquez Machicado, *op. cit.*, p. 133.
 (7) *Ibid.*, p. 221.
 (8) *Ibid.*, p. 227.
 (9) *Ibid.*, p. 74.
 (10) *Ibid.*, p. 110.
 (11) *Ibid.*
 (12) Valentín Abecia, *Las relaciones internacionales en la historia de Bolivia. La Paz-Cochabamba. Los amigos del libro* (1986). Tomo I, p. 495.
 (13) Vázquez Machicado, *op. cit.*, p. 289.
 (14) Salvatierra citado por Vázquez Machicado en *Ibid.*, p. 303.
 (15) *Ibid.*, p. 304.

Jorge Ordenes Lavadenz. Escritor.
Académico de la Lengua



EL MÚSICO QUE LLEVAMOS DENTRO**“JAIME LAREDO” de Franklin Anaya***Fragmento de la biografía que escribiera en 1959****El Concurso de Bruselas**

La Reina Isabel de Bélgica, viuda del Rey Alberto I y abuela de Balduino, el actual soberano de esa nación, tiene entre otros méritos el de ser una violinista de talento y un espíritu inquieto y promotor de la cultura musical. Desde su elevada posición, patrocina el Concurso Bienal de Bruselas que, desde hace dos décadas,[1] viene ganando merecido prestigio hasta alcanzar la fama de ser, junto con el de Moscú, uno de los festivales de arte más serios del mundo. En él participan sea como organizadores, jurados o concursantes, los músicos de mayor talento procedentes de los cuatro puntos cardinales. La edad de los aspirantes a los premios está limitada entre los dieciocho y los treinta años. Los antecedentes de los postulantes deben contar con la recomendación de maestros o institutos de prestigio universalmente reconocido. En el concurso alternan la composición, la ejecución de piano o la de violín. En este último caso, el competidor debe salvar tres pruebas de progresiva dificultad técnica, la tercera de las cuales consiste en interpretar un concierto para violín y orquesta elaborado especialmente para el concurso. El compositor francés Darius Milhaud,[2] uno de los más significativos de la música moderna, recibió el encargo de escribirlo.

Jaime Laredo aceptó el reto de Bruselas y el 5 de mayo de 1959, armado del famoso violín Stradivarius, conocido con el nombre de “El Emperador”, que le facilitara la Fundación John Phipps, de Nueva Cork, saca bolos para la primera rueda eliminatoria del concurso junto con ochenta y tantos competidores. De éstos, llegan a la segunda rueda veinticuatro y, a la tercera, los doce finalistas que deben decidir puestos ejecutando el hasta entonces desconocido concierto de Milhaud. En la segunda prueba, Jaime interpreta la Sonata N° 4 de Eugenio Ysaye sin desperdiciar ninguna de las posibilidades sonoras del texto... Luego ataca con maestría la temida partitura de Jean Absil, profesor de armonía del Conservatorio de Bruselas. Haciendo gala de estilo brillante, ejecuta el malabarista Scherzo en Sol Menor de Wieniaowski y, después de ser ovacionado triunfante, ejecuta, ya más seguro de sí mismo, la parte final del Concierto en Sol Menor de Max Bruch. El gran violinista ruso David Oistrakh, no obstante su calidad de miembro del jurado calificador del concurso, no puede reprimirse entonces el impulsó de decir a Jaime: “You are the best” (Tú eres el mejor). Pero aún queda la última prueba para la cual los doce finalistas permanecen incomunicados durante una semana en la Capilla Musical de la Reina Isabel, situada en los aledaños de Bruselas. Ahí ellos estudiarán de memoria y sin ensayar con la orquesta las cincuenta y cinco demoníacas páginas del Concierto Real de Milhaud.



La partitura de un concierto para violín y orquesta es el dibujo de un tejido sonoro en cuyos trazos duermen los misterios de la música como en un capullo. Llega el momento en que un centenar de extraños seres humanos vestidos de negro al templar sus instrumentos musicales expanden como incienso el rumor sutil de la materia; entonces el capullo se estremece, cunde la sombra, pesa el silencio, y a una señal del Director que oficia de Sumo Sacerdote, surge el concierto palpitando el violín como genio huidizo y estimulante de ansias inefables.

El 28 de mayo llega la prueba decisiva en que Jaime descubre la obra de Milhaud, toca las Seis Danzas Rumanas de Bartók y finalmente el Concierto en Re Menor Op. 47 de Sibelius. Si en Milhaud solo “Albert Marcov, de Rusia, y él realizaron la hazafía de obtener el máximo partido”, fue con el Concierto de Sibelius que Jaime afirma su superioridad al desarrollarlo con impetu controlado y claridad tal, que a momentos –como el de la cadencia– parece que de su arco brotarán las palabras para conferir a la melodía su significado preciso. “No hubo en la sala nadie que no hubiese sido impresionado por la interpretación de Laredo –escribe el crítico Paul Tinel, de Bruselas–, interpretación cargada de reflexión y de una vida sentimental que el artista trans-

firió en ardiente estremecimiento”, logrando así un soberbio equilibrio que tenía la firmeza de la roca de grano apretado y duro.” Un aterrador aplauso siguió a la actuación de Jaime. El Director de la Orquesta de Bruselas, Franz André, acariciándole las mejillas, le dijo: “Has tocado como un ángel”, pero, ¿cómo advinar lo que pensaban los jueces? El fullo que lo declaró vencedor se hizo esperar hasta la 1 y 15 de la madrugada del 31 de mayo, en que Jaime fue llamado por Galanian, Oistrakh, Grusaus, Gioconda de Vito, Yehudi Menuhin, Francescatti, Marcel Cuvillier y demás miembros del numeroso jurado. En tal apremio, olvidando el héroe toda circunspección y protocolo, corrió a su maestro Iván Galamian, a quien abrazó y besó. Este momento descubre ternura y gratitud que maestro y discípulo conjugan con emoción intensa, mientras las celebridades del jurado inclinan la mirada, pensando acaso que no existe un eslabón de la verdad más puro, más librado de las sombras del egoísmo o del prejuicio, que el afecto entre maestro y discípulo de talentos, cuando a éstos ha elegido el destino luminoso de la cultura. Y así concluyó “la batalla musical de tres semanas seguida ávidamente por el público a través de la primera página de todos los periódicos y de todas las radiodifusoras del mundo, las cuales cubrieron sus noticias en forma excepcional hasta las últimas horas del 31 de mayo de 1959”. “Al tesoro que contiene todos los tesoros, como el que Fausto deseaba tener en la edad que florece y espera –dice también Tinel– Laredo añade el privilegio de una madurez precoz; pero si es musicalmente ya maduro, su corazón sigue siendo y creo que siempre lo será el de un niño embebido de gratitud y de modestia. Cuando llama por teléfono a sus padres que están ansiosos al otro lado del Atlántico, les dice: “El premio que acabo de ganar es vuestro y la medalla lucirá mejor en el pecho de mi madre”... “Perdóñennme si no les puedo escribir largo porque la responsabilidad que he adquirido me impone trabajar sin interrupción para superarme.” Y así fue en efecto. En sus actuaciones posteriores de Bruselas, como el memorable concierto de gala que dio ante la realeza, Jaime deslumbró. Al escucharlo, ya no interesarían los laureles ni las vidas puestas en tensión para cosecharlos, es la belleza del nuevo hecho de arte, en sí mismo, el que hace la paz y la alegría en el corazón. Y fue por ello que la Reina Isabel, vestida de pureza, los grandes maestros y críticos de la música y el delirante público que lo escucharon, pusieronse de pie para aplaudirle e imponerle una nueva medalla en nombre de la ciudad de Bruselas, medalla que Jaime recibió expresando “que no era para él sino para el pueblo de Bolivia, su patria.”

*Fuente:

<http://franklinanaya.blogspot.com/2008/05/ii-el-concurso-de-bruselas.html>